



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R No. CSJCHC21-85

Fecha	28/05/2021
Para:	Juzgados 1º, 2º y 3º Penal del Circuito de Quibdó y 1º Penal del Circuito de Istmina
	Juzgados 1º y 2º Penal del Circuito Especializado de Quibdó
	Juzgados 1º y 2º Penales Municipales de Control de Garantías de Quibdó
	Juzgados Penales 1º y 2º Municipales de Control de Garantías Ambulantes de Quibdó
	Juzgados Promiscuos Municipales y de Circuito del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo de Chocó (todos los circuitos)
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Necesidades para judicialización casos relativos defensa derechos líderes sociales</i>

Cordial saludo apreciados Servidores Judiciales:

Con la finalidad de atender solicitud de información contenida en la circular No. PCSJ21-11 del 2705/2021, suscrita la doctora **Gloria Stella López Jaramillo**, Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, en el diagnóstico de necesidades de cooperación para judicialización de los casos relativos a la defensa de los derechos de líderes sociales, en desarrollo del programa de cooperación adelantado entre el Consejo Superior de la Judicatura y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos en Colombia con la cual se está trabajando una línea de apoyo enfocada al fortalecimiento del proceso de judicialización de los casos relativos a la defensa de los derechos de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; me permito solicitar su valiosa colaboración diligenciado el formato Excel que se adjunta.

Conforme a lo anterior, se les agradece remitir el formato debidamente diligenciado al correo electrónico de esta Seccional, csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co, a más tardar el **Jueves 3 de Junio de 2021 antes del mediodía**, con el propósito de consolidar y remitir al Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó: YQM

Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11